

Oaxaca, Oax., miércoles 06 de octubre de 2010

La sociedad reprocha todo acto contrario a la ley: García Corpus

14:57:04 06-10-2010

Comunicado / Quadratin

México, DF, 6 de octubre de 2010 (Quadratin).- El diputado presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LXI Legislatura federal, Manuel García Corpus, como representante de la sociedad reprochó la privación de la libertad de Manuel Benítez Manzanares, diputado electo del Partido Acción Nacional en Oaxaca.

Nos sumamos a esta condena popular ya que éstos hechos atentan contra la ley, norma y convivencia pacífica de toda la ciudadanía e indudablemente, es una actitud reprobable porque son contrarios a la legalidad.

El legislador federal oaxaqueño, confió en que las instancias correspondientes en materia de administración y procuración de justicia agilizarán sus investigaciones y se procure y proteja en todo tiempo, la integridad física de Manuel Benítez Manzanares.



<http://quadratioaxaca.com.mx/noticias/nota,36108/>